

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA,
JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES
Tribunal Calificador Único
Cuerpo de Técnicos Especialistas del INTCF-
Acceso Libre- Acceso Promoción Interna-
Orden PJC/444/2024

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA EN EL CUERPO ESPECIAL DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES, CONVOCADO POR ORDEN PJC/444/2024, DE 25 DE ABRIL.

Reunido en Madrid el 17 de JUNIO de 2025, el Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para cubrir plazas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Especialistas del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, adopta el siguiente

ACUERDO:

ÚNICO. –

Publicar en el **Anexo I -Acceso Libre-** y **Anexo II -Promoción Interna-** las personas que serán propuestas como personas opositoras aprobadas, de conformidad con la base 1.1 y 7.6 de la convocatoria.

VºBº La Presidenta. –

EL SECRETARIO.

En Madrid a de 17 de junio de 2025.